

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4665** *CONSTROP, S.A.*

Se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de julio de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente 11 de julio de 2019 a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social, sito en Almuñécar (Granada), calle Baracoa, Local 3, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administrador.

Quinto.- Retribución del órgano de administración, y consecuente modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Aprobación de la retribución del órgano de administración a partir de 2019.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 272 y 287 de la LSC, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de las modificaciones propuestas en el orden del día y del informe sobre las mismas. Los accionistas podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, en los términos del artículo 197 de la LSC, los accionistas también podrán solicitar la información o las aclaraciones que consideren necesarias en relación con los asuntos planteados en el orden del día.

Granada, 29 de mayo de 2019.- El Administrador general único, Francisco Castillo Cervera.

ID: A190032039-1